qfka^obl=J=RMMÖ=OMNMOSKéÇÑ===N===OMLNMLOMOS===NRWOSWQQ

ATENCIÓN



UFI: K7NN-MTQC-390D-W4R9

H373: Puede provocar daños en los órganos (hígado y músculo) tras exposiciones prolongadas o repetidas. **H361d:** Se sospecha que daña al feto. **H410:** Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. **P260:** No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. **P263:** Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo y la lactancia. **P280:** Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. **P201+P202:** Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. **P391:** Recoger el vertido. **P501:** Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. - El preparado no se usará en combinación con otros productos.
INFORMACIÓN SOBRE PRIMEROS AUXILIOS: **Medidas básicas de actuación:** - Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. - En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. - En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: - Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Tel. (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Mitigación de riesgos en la manipulación: SEGURIDAD DEL APLICADOR: Para pulverización mecánica y manual, el aplicador deberá utilizar en aplicación y mezcla/ carga guantes de protección química, ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6 y calzado de protección frente a productos químicos.
SEGURIDAD DEL TRABAJADOR: - Para la reentrada el trabajador utilizará ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo y calzado cerrado.
Normativa aplicable a los EPIs: · Nota 1: Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente. · Nota 2: Ropa de protección química tipo 6: contra salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN ISO 13034:2005+A1:2009. Ropa de protección nivel C1, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE -EN ISO 27065:2017/A1:2019. · Nota 3: Calzado de protección frente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II). · Nota 4: Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (≥ 300 g/m^2) o de algodón y al menos un 65% de poliéster (≥ 245 g/m^2).
Medidas adicionales de mitigación del riesgo: • Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas. • En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación. • Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación. • Cuando se realice la aplicación mediante lanza no se deberá tratar una extensión superior a 1 ha. • No utilizar por mujeres embarazadas.
Mitigación de riesgos ambientales: · SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de hasta las masas de agua superficial de 10 m. · SPe3: Para proteger las plantas no objetivo respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada de 5 m, o el uso de boquillas de reducción de deriva de un 90%. · Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
Eliminación producto y/o caldo: SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
Gestión de envases: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor (SIGFITO).

Tindareo®

HERBICIDA

Granulado dispersable en agua (WG)

COMPOSICIÓN:

Flazasulfuron 25% p/p (250 g/Kg)

Inscrito en el Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario con el Nº: ES-00408

ANTES DE USAR EL PRODUCTO LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

USO PROFESIONAL EN LUGARES NO DESTINADOS AL PÚBLICO EN GENERAL

DISTRIBUIDO POR:

KARYON®

Caf KARYON, S.L.
C/Ezequiel Solano 6, 1ºC
28017 Madrid
Telf.: 915946970

CONTENIDO NETO 500g

Lote y fecha de fabricación: ver envase

Titular y fabricante: Trade Corporation International, S.A.U - C/Vía de los poblados, 3. Parque Empresarial Cristalia - Edificio ONIC 5, 6ª planta 28033, Madrid · Tel: 91 327 29 30

® TINDAREO, KARYON y KARYON logo son Marcas Registradas de: Caf KARYON, S.L.

D-H CLP

CARACTERÍSTICAS:

TINDAREO® es un herbicida residual y de contacto para el control de un amplio rango de malas hierbas en áreas no cultivadas.
TINDAREO® es rápidamente absorbido por las raíces y las hojas, siendo traslocado vía floema y xilema.

Clasificación del modo de acción de la sustancia activa según HRAC:

GRUPO	2	HERBICIDA

DOSIS Y MODO DE EMPLEO:

Uso	Agente	Dosis g/ha	Nº Aplic.	PS	Condicionamiento específico
Áreas no cultivadas (no agrícolas ni forestales)	Malas hierbas	60-200	1	N.A.	Excepto en vías férreas, patios, cementerios, recintos deportivos y áreas de descanso, además de espacios como carreteras, bordes de arcén, cunetas, medianas, aceras y rotondas cuando se encuentren en zonas urbanas y residenciales. Aplicar exclusivamente sobre superficies impermeables

Utilice un volumen de aplicación de 250-400 L/ha para aplicaciones con tractor y de 600 L/ha para aplicaciones manuales con mochila, lanza o pistola.
- Aplicación mecánica y manual por pulverización al suelo en bandas.
- Eficaz contra malas hierbas de monocotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha y ciperáceas.
- Aplicación hasta 4 hojas de la mala hierba máximo.

Preparación de la mezcla:
Añadir la mitad del agua necesaria al tanque del pulverizador. Añadir la cantidad de producto recomendada y completar el volumen de agua necesario. Mantener continuamente la agitación en el tanque durante la preparación de la mezcla y la aplicación. No preparar más solución de pulverización que la necesaria.

MALAS HIERBAS SUSCEPTIBLES:
Amaranthus blitoides, Amaranthus retroflexus, Calendula arvensis, Chamaemelum fuscatum, Chamaemelum mixtum, Chenopodium album, Conyza spp., Diplotaxis erucoides, Echinochloa crus-galli, Erodium spp., Geranium dissectum, Hordeum murinum, Lolium multiflorum, Lolium spp., Malva spp., Medicago polymorpha, Polygonum spp., Poa annua, Portulaca oleracea, Raphanus raphanistrum, Senecio vulgaris, Setaria spp., Stellaria media, Urtica spp., Cyperus rotundus.

PRECAUCIONES BIOLÓGICAS:
Las dosis más altas tendrán efecto durante periodos de tiempo más largos.
Para evitar o retrasar la posible aparición de resistencias, es importante alternar o mezclar el uso de flazasulfuron con herbicidas de otras familias químicas.
Las recomendaciones habituales para el manejo de resistencias son: monitoreo regular de la zona tratada, seguir las indicaciones de la etiqueta del producto (no aplicar a una dosis mayor o menor que la dosis recomendada o demasiado temprano o demasiado tarde), integrar métodos químicos con otros métodos culturales. Siempre que sea posible, se deberán usar varias estrategias conjuntamente.

Al ser un herbicida sistémico, su efecto podría ser menor en condiciones secas y con bajas temperaturas, ya que en estas condiciones el metabolismo de las malas hierbas es menor.

La lluvia dentro de las dos horas posteriores al tratamiento podrían reducir la eficacia sobre las malas hierbas presentes. No pulverizar bajo condiciones de fuerte viento, evitando especialmente la deriva hacia cultivos anuales.

ADVERTENCIA: Las recomendaciones e información que ofrecemos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.